

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26064** AURELIO SOLÉ, S.A.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 233/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Valentín González García, contra la empresa ejecutada Aurelio Solé, S.A., con CIF nº A 25215468, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/06/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.421,03 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 16 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057516-1